



Festeja Salinas Pliego cumpleaños con propuesta de pago al SAT

El empresario reunió a más de 22 mil personas en la Arena Ciudad de México, donde reiteró su disposición a negociar el millonario adeudo fiscal que mantiene con el gobierno

Redacción

El empresario Ricardo Salinas Pliego celebró su 70 cumpleaños este sábado con un evento masivo en la Arena Ciudad de México. Más de 22 mil personas asistieron a la celebración en el recinto, que es propiedad del magnate. El festejo, al que acudieron familias enteras, fue cerrado a los medios de comunicación y se presentó como un agradecimiento a los colaboradores y seguidores del empresario.

La producción del evento no escatimó en gastos. A cada asistente se le obsequió un talonario para canjear gratuitamente por comida, refrescos y cerveza, así como una playera con la caricatura del Tío Richie, apodo con el que se le conoce popularmente. El festejo incluyó la rifa de dos motocicletas y un concierto privado con la participación de Carlos Rivera, Lupillo Rivera y Ely Guerra.

PÁGINA 7A

Más y mejor frijol para Nayarit

Se suma el estado al Plan de Autosuficiencia Alimentaria para reducir la dependencia de importaciones de granos básicos y se fortalecerá la capacidad productiva de los pequeños y medianos agricultores



Redacción

Productores de los municipios de Tecuala y Aaponeta, en Nayarit, comenzaron a recibir semilla certificada de frijol variedad Pinto Saltillo como parte del

Plan de Autosuficiencia Alimentaria Frijol, una iniciativa que busca mejorar los rendimientos y la rentabilidad del cultivo en la región.

La administración estatal, en colaboración con el gobierno federal, dio inicio a la entrega de

este insumo clave, buscando impulsar al campo nayarita mediante el uso de semillas de calidad, adaptadas a las condiciones locales. El objetivo es incrementar la producción de frijol y fortalecer la soberanía alimentaria en las comunidades rurales.

PÁGINA 5A

Peloteo
Heriberto Murrieta

Sabio

Mi abuelo Antonio Murrieta Fernández trabajó como contador en Casa Lapuente, institución dedicada al comercio de tabaco en rama, ganado vacuno y exportación de vainilla, del 1 de julio de 1925 al 31 de diciembre de 1964, primero en Teziutlán y luego en la Ciudad de México.

SECCIÓN B

Proyectan 1.6 millones de turistas en hoteles por Día de Muertos

La ocupación hotelera en el país se estima en 60.8 por ciento durante la celebración del Día de Muertos

Redacción

Del 27 de octubre al 2 de noviembre, se estima que la ocupación hotelera en México superará 1 millón 608 mil turistas con motivo del Día de Muertos. Esta cifra representa un incremento del 2.3 por ciento en comparación con el año anterior. Se prevé que el 73 por ciento de los visitantes sean nacionales y el 27 por ciento extranjeros.

PÁGINA 4A

Cempasúchil accesible para familias en celebraciones tradicionales

La directora de la Comisión Forestal de Nayarit comentó que las bodegas de la Comisión Forestal, ubicadas en Progreso Industrial esquina con Prolongación Ebanistas, en Ciudad Industrial, se encuentran disponibles 10 mil plantas de flor de cempasúchil, listos para su venta



Fernando Ulloa Pérez

En vísperas de las celebraciones del Día de Muertos y del Día de los Santos Inocentes, la directora de la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), Gabriela Arias, invitó a las familias del estado a

visitar las instalaciones de la dependencia para adquirir la tradicional flor de cempasúchil a un costo accesible.

La flor de cempasúchil, cuyo nombre proviene del náhuatl *Cempohualxochitl* (que significa "veinte flor" o "flor de veinte pétalos"), es un elemento fundamental

en las ofrendas y decoraciones del Día de Muertos en México. Su vibrante color naranja y su aroma distintivo son símbolos que, según la tradición, guían a las almas de los difuntos de regreso a sus hogares.

PÁGINA 6A

Con fuerza nayarita

Aimé Topete destaca en la liga francesa de voleibol. Le dieron el premio a la jugadora más valiosa en la victoria de su equipo, el Vandoeuvre Nancy ante el St. Dié por 3-0, al aportar 11 puntos



NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Destino de triunfadores. Guillermo Aguirre. Una importante gira por Huajicori. Juan Alonso Romero.* MONITOR POLÍTICO. **Julio Casillas Barajas.**

PÁGINA 2A



Publica acuerdo el gobierno de México Debe cumplir aguacate de exportación normas ambientales y laborales

Una Comisión Técnica Interinstitucional, encabezada por la Secretaría de Agricultura, será la encargada de coordinar la implementación, seguimiento y verificación de las acciones que deberán ser atendidas

Redacción

Un acuerdo gubernamental fue publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación para garantizar que el aguacate de exportación provenga de huertos libres de deforestación y no emplee trabajo infantil. La medida busca asegurar condiciones justas y dignas para los trabajadores agrícolas.

PÁGINA 7A

Identifica los productos PACIC de la canasta básica



El PACIC es bienestar para tu bolsillo

El 4 de mayo de 2022 se presentó el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC). Este compromiso entre el Gobierno de México y el sector empresarial se renueva cada año en beneficio de las familias mexicanas.

¿Qué es el PACIC?

Es un acuerdo de carácter voluntario entre el Gobierno de México y el sector empresarial, orientado a garantizar precios accesibles en diversos productos de la canasta básica, con el propósito de proteger el poder adquisitivo de las y los mexicanos. Este acuerdo no implica control de precios, ni contempla alguna medida de tipo coercitivo.

El Acuerdo de Renovación del PACIC mantiene el precio máximo de la canasta básica en \$910

Artículos de la canasta básica

El PACIC establece un objetivo para el costo de la canasta de referencia: la Canasta Profeco de 24 productos. Las empresas agroindustriales firmantes se comprometen a mantener el precio de los productos de su elección y a garantizar un suministro constante a las tiendas de autoservicio firmantes. Estas últimas se comprometen a promocionar los productos comprometidos y a guiar a los consumidores para encontrar con facilidad aquellas marcas y presentaciones económicas más asequibles.

El PACIC incorpora compromisos sobre productos procesados: aceite, arroz, atún, carne de res, frijol, huevo, leche, pan blanco de caja, papel higiénico, pasta para sopa, pollo, sardina en tomate en lata, así

como harina de maíz al ser insumo importante en la elaboración de la tortilla, que en conjunto representan poco más de 63% del costo total de la canasta.

También se cuenta con el compromiso sobre una presentación de salchicha.

La difusión de los precios de la canasta se da a través del programa ¿Quién es Quién en los Precios? en las Mañaneras del Pueblo, en el que se publican comparativos de precios por establecimiento y entidad federativa. SHCP da también un seguimiento puntual a la evolución de los precios de los productos de la canasta básica a partir de la información pública oficial.



Gobierno de México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Concluye con éxito el V Encuentro de Vivencias Gastronómicas en la UAN

La Unidad Académica de Turismo y Gastronomía de la UAN realizó su quinto encuentro, fortaleciendo la formación de estudiantes

Redacción

La Unidad Académica de Turismo y Gastronomía (UATyG) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) organizó el V Encuentro de Vivencias Gastronómicas los días 23 y 24 de octubre de 2025. El evento, que se llevó a cabo en el marco del Día Internacional del Chef, reunió a estudiantes, chefs y expertos en una jornada de aprendizaje y creatividad culinaria.

El Día Internacional del Chef, que se celebra cada 20 de octubre, tiene como propósito reconocer la labor de estos profesionales y promover la profesión en todo el mundo, destacando su rol en la cultura y la alimentación. En este contexto, la UATyG ofreció a sus estudiantes un espacio para fortalecer sus habilidades profesionales y expandir sus horizontes en la gastronomía. María Celina Agraz López, directora de la UATyG, destacó que estas actividades son fundamentales para el desarrollo práctico de los jóvenes, combinando teoría, creatividad y conocimiento de la cultura culinaria.

Durante las dos jornadas del encuentro se realizaron diversas actividades, incluyendo talleres de marketing gastronómico, cocina de parrilla y un concurso culinario. Estas dinámicas buscaron fomentar la creatividad e innovación de los participantes. Además, la comunidad universitaria tuvo la oportunidad de asistir a una conferencia impartida por la

chef Betty Vázquez. La chef, reconocida por su trayectoria local e internacional y su participación en programas de televisión, compartió su experiencia y ofreció consejos sobre la proactividad en la cocina, un mensaje que fue bien recibido por los asistentes.

Aldo Jauregui Gutiérrez, coordinador del Programa Académico de Gastronomía, señaló que el Encuentro de Vivencias Gastronómicas fomenta la creatividad y la conexión de los jóvenes con la comida y la cultura de su región. La primera jornada se centró en la participación de los estudiantes en las actividades y talleres. El taller de marketing gastronómico, por ejemplo, mostró a los futuros chefs cómo la gastronomía no solo implica creatividad culinaria, sino también la gestión de su proyección y promoción, abarcando estrategias para posicionar marcas y productos culinarios en el mercado. La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) es una institución pública de educación superior en Nayarit, encargada de la formación de profesionistas y la investigación para contribuir al desarrollo del estado.

El segundo día continuó con éxito. Entre las actividades destacadas estuvo el taller "Manejo del estrés en la cocina", impartido por la maestra Daniella del Carmen Meza, una sesión que ofreció a los participantes, herramientas para mantener la calma y el enfoque en ambientes de alta presión.

El Concurso del Pastel fue otra de las actividades clave, donde los estudiantes demostraron su destreza y creatividad en la elaboración de postres.

La charla de la chef Betty Vázquez fue uno de los momentos más destacados. La chef motivó a los estudiantes a trabajar con pasión y determinación, enfatizando que la cocina es un lugar de aprendizaje constante donde la proactividad y la actitud correcta son esenciales frente a los desafíos.

El evento concluyó con los concursos gastronómicos. En el Concurso de Cocina del Mar, los ganadores fueron los estudiantes del segundo semestre: Christian Fernando Ceballos Ramírez, Krishna Alejandra Olvera Miramontes, Álvaro Umir Ibarra Pérez y Santiago Javier Gabriel Ochoa. En el Concurso de Cocina Sorpresa, los alumnos del quinto semestre vespertino que se coronaron como ganadores fueron Yerania Guadalupe Yañez Rivera, Priscila Caro Pérez, Félix Emmanuel Castañeda de Haro y Kevin Manuel Flores Arellano. Los chefs Salvador Muñoz Miralrío, Diego Armando García Amaral y Jorge Alberto Bernal, junto con el chef Gerónimo Alfonso Morales Ramírez como Capitán de Cocina, tuvieron la labor de evaluar los platillos.

El encuentro finalizó con un intercambio de ideas, sabores y conocimientos, con un agradecimiento a todos los participantes, estudiantes, docentes y chefs que hicieron posible el evento.






SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

Contralores Sociales

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA INTEGRAR EL PADRÓN:

¡Participa!

Del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2025



Testigos Sociales

Guardianes del gasto público

CONSULTA LA CONVOCATORIA:



<https://contraloria.nayarit.gob.mx/assets/pdf/CONVOCATORIAS/convocatoria-testigo-social-2025.pdf>

FORMATOS Y MAS INFORMACIÓN:



<https://contraloria.nayarit.gob.mx/Convocatoria-testigo-social.html>

Informes



(311) 215-21-76 ó (311) 212-70-06



contraloriasocial@nayarit.gob.mx



Av. Allende #92 Ote. Esquina con San Luis, Colonia Centro, Tepic, Nayarit.

Denuncian delegados irregularidades en la elección de la ARIC tabaquera

Este lunes se votará la continuidad de la mesa directiva encabezada por Oliver González Sánchez; delegados inconformes señalan que la convocatoria impide registrar otras planillas y favorece la reelección

Redacción

La Asociación Rural de Interés Colectivo de productores de tabaco (ARIC) celebrará este lunes una asamblea donde su actual mesa directiva, encabezada por Oliver González Sánchez, buscará reelegirse en el cargo. Para este fin, fueron convocados los 58 delegados que integran la organización; sin embargo, un grupo de ellos se opone al proceso.

Uno de los delegados inconformes, Enrique Moreno, denunció que la convocatoria está elaborada con tendencias a favor de la reelección y no cuenta con

el sustento legal necesario, ya que no permite que se registre alguna planilla ajena a la actual. Moreno calificó el documento como “una invitación a la continuidad” y no como una convocatoria formal. Señaló que el punto clave de la orden del día es el séptimo, que busca la autorización para la reelección y requiere el voto de las dos terceras partes de los 58 delegados.

La oposición a la continuidad de González Sánchez se debe, según los inconformes, a que no ha podido cumplir con su función por ser un presunto aliado de las empresas tabacaleras. Moreno calificó el

desempeño del dirigente como “pésimo”, asegurando que “ni siquiera nos ha levantado un sólo dedo en favor de los productores” y que, en lugar de mejorar los precios del tabaco, éstos han caído.

El delegado advirtió que la asociación necesita un liderazgo fuerte, ya que las más de ocho mil hectáreas de tabaco plantadas en la entidad corren el riesgo de desplomarse por la aprobación de nuevos impuestos. Enrique Moreno aseguró que el actual dirigente sigue el mismo camino de Rodolfo Coronado, quien permaneció al frente de la ARIC por más de 20 años.



Proyectan 1.6 millones de turistas en hoteles por Día de Muertos

La ocupación hotelera en el país se estima en 60.8 por ciento durante la celebración del Día de Muertos

Redacción

Del 27 de octubre al 2 de noviembre, se estima que la ocupación hotelera en México superará 1 millón 608 mil turistas con motivo del Día de Muertos. Esta cifra representa un incremento del 2.3 por ciento en comparación con el año anterior. Se prevé que el 73 por ciento de los visitantes sean nacionales y el 27 por ciento extranjeros.

El Día de Muertos, una de las tradiciones más emblemáticas de México, se celebra cada año

principalmente el 1 y 2 de noviembre, aunque las actividades y eventos turísticos suelen abarcar una semana completa. Esta festividad, reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, es un momento en que las familias honran y recuerdan a sus seres queridos fallecidos a través de ofrendas, altares, comida típica y desfiles, representando una visión única de la vida y la muerte.

La Secretaría de Turismo (Sectur) informó que la ocupación hotelera promedio durante la semana de

la celebración se proyecta en 60.8 por ciento, lo que significa 1.4 puntos porcentuales más que en el año 2024. Este incremento subraya el interés en las tradiciones mexicanas y el turismo cultural del país.

Destinos como la Ciudad de México, Cancún, Riviera Maya, Guadalajara y Monterrey concentrarán gran parte del flujo turístico esperado. Adicionalmente, se observa un crecimiento sostenido en Acapulco, Puerto Vallarta y Mazatlán, lo que contribuye a la dinámica turística regional.





Contamos con

SERVICIO EXPRESS

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!



☒ Lentes de marca reconocidas para el sol.
 ☒ Lentes para lectura.
 ☒ Adaptación de lentes.
 ☒ Examen de la vista, sin costo.
 ☒ Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.

Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes

ÓPTICA D' MORENO...

dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

Más y mejor frijol para Nayarit

Se suma el estado al *Plan de Autosuficiencia Alimentaria* para reducir la dependencia de importaciones de granos básicos y se fortalecerá la capacidad productiva de los pequeños y medianos agricultores

Redacción

Productores de los municipios de Tecuala y Acaponeta, en Nayarit, comenzaron a recibir semilla certificada de frijol variedad Pinto Saltillo como parte del Plan de Autosuficiencia Alimentaria Frijol, una iniciativa que busca mejorar los rendimientos y la rentabilidad del cultivo en la región.

La administración estatal, en colaboración con el gobierno federal, dio inicio a la entrega de este insumo clave, buscando impulsar al campo nayarita mediante el uso de semillas de calidad, adaptadas a las condiciones locales. El objetivo es incrementar la producción de frijol y fortalecer la soberanía alimentaria en las comunidades rurales.

El *Plan de Autosuficiencia Alimentaria Frijol* es una estrategia implementada a nivel nacional para reducir la dependencia de importaciones

**Reafirma INCan atención a más
de 280 mil pacientes oncológicos**

**El Instituto Nacional
de Cancerología
subraya la prevención,
detección temprana y
tratamientos avanzados
en su combate
contra el cáncer**

Redacción

El Instituto Nacional de Cancerología (INCan) atiende anualmente más de 280 mil consultas y realiza alrededor de 6 mil 500 cirugías. En el marco del Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer, que se conmemoró el pasado 26 de octubre, el director general del instituto, Óscar Gerardo Arrieta Rodríguez, subrayó la importancia de la prevención, estimando que entre el 30 y el 40 por ciento de los casos podrían evitarse con hábitos saludables.

El Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer, instaurado el 26 de octubre, busca concienciar sobre la importancia de la prevención, detección temprana y tratamiento de esta enfermedad. En este contexto, el INCan, una institución especializada en investigación, diagnóstico y tratamiento del cáncer en México, reafirma su enfoque en la atención integral y la innovación médica.

Arrieta Rodríguez destacó la promoción de estudios de detección temprana, como mastografías, citologías cervicales y colonoscopías. Las mastografías son radiografías de mama que permiten detectar cambios tempranos en el tejido mamario. Las citologías cervicales (también conocidas como Papanicolaou) son pruebas para identificar células anormales en el cuello uterino, y las colonoscopías son procedimientos para examinar el intestino grueso y detectar pólipos o tumores.

En cuanto a la atención médica, el INCan ha incrementado su capacidad, ofreciendo más de 280 mil consultas y recibiendo aproximadamente 8 mil 800 nuevos pacientes cada año, principalmente a quienes no cuentan con seguridad social. También se realizan 62 mil sesiones de radioterapia y más de 6 mil 500 cirugías anuales. Entre los procedimientos quirúrgicos se incluye la cirugía robótica, que reduce complicaciones y tiempos de hospitalización, especialmente en casos de cáncer de colon y recto, próstata, tórax y tumores ginecológicos. La radiocirugía estereotáxica es una técnica de radioterapia que utiliza haces de radiación de alta potencia para tratar tumores de forma no invasiva.

El instituto también aplica terapias biológicas personalizadas e inmunoterapia. Estas innovaciones han transformado la expectativa de vida de los pacientes oncológicos. El director general mencionó que los biomarcadores moleculares permiten ofrecer tratamientos dirigidos, mejorando resultados y reduciendo efectos secundarios. Los biomarcadores moleculares son indicadores biológicos que se encuentran en células, tejidos o fluidos corporales, y que pueden señalar la presencia de una enfermedad o la respuesta a un tratamiento específico, permitiendo un enfoque más personalizado en oncología.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cáncer es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad a nivel global, con cerca de 20 millones de casos nuevos diagnosticados cada año. En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reporta 196 mil casos anuales y alrededor de 90 mil fallecimientos por cáncer. Los tumores más frecuentes en el país son los de mama, próstata, colon y recto, tiroides y cervicouterino. El tabaquismo, según Arrieta Rodríguez, está asociado a más de 15 tipos de cáncer, por lo que dejar de fumar es una medida efectiva para disminuir la incidencia.

El combate al cáncer requiere un trabajo coordinado entre cirujanos, oncólogos, radioncólogos, especialistas en nutrición, psicología, cuidados paliativos y medicina interna. Todos forman parte de un esfuerzo conjunto por mejorar la calidad de vida de los pacientes. El INCan, como parte de la Secretaría de Salud, participa activamente en la Estrategia Nacional para el Control del Cáncer, que se enfoca en la prevención, detección temprana y la reducción de desigualdades en el acceso a la atención oncológica, con el fin de disminuir la carga del cáncer en México en la próxima década.

de granos básicos, como el frijol, y fortalecer la capacidad productiva de los pequeños y medianos agricultores. Este programa provee material genético de calidad, como la semilla certificada de frijol variedad Pinto Saltillo, que se caracteriza por su adaptabilidad a diversas condiciones climáticas y resistencia a enfermedades, contribuyendo a cosechas más abundantes y resilientes. Además, ofrece asistencia técnica especializada y acompañamiento institucional para asegurar la aplicación de prácticas agrícolas óptimas.

La entrega de la semilla certificada se realiza bajo un esquema de apoyo conjunto. El gobierno federal cubre el 50 % del costo total, el gobierno del estado aporta un 35 %, asumiendo un 10 % adicional, lo que permite que las y los productores paguen únicamente el 15 % del valor. Este esquema busca aliviar la carga económica de los agricultores y estimular la inversión en la producción.

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro



Quintero, quien estuvo presente en el evento de inicio, destacó el esfuerzo de su administración para fortalecer la economía del campo y garantizar la soberanía alimentaria en beneficio de las familias productoras. Mencionó la importancia de invertir en equipos como tractores, que se distribuirán en los municipios para apoyar la mecanización agrícola.

Por su parte, el representante del Sistema Productor de Frijol, Ramón Flores Ruiz, aseguró que Nayarit se posiciona como un referente nacional en la producción de este grano. "Hoy, Nayarit es un estado modelo a seguir por otros estados productores de frijol en lo que hemos avanzado", afirmó. Asimismo, expresó su optimismo por una duplicación de la cosecha debido a la buena humedad en las tierras.

Funcionarios federales del sector agrícola destacaron el rol estratégico que Nayarit desempeñará en este programa nacional, enfocado en fortalecer

la producción interna y disminuir la dependencia de importaciones, promoviendo así la soberanía alimentaria de México.

Productores beneficiados como Alfonso Jiménez López y Ramón Serrano Hernández expresaron su satisfacción y agradecimiento por los apoyos recibidos, señalando que estos programas representan un avance significativo y una oportunidad para mejorar sus cosechas, especialmente con las buenas expectativas de temporal. “Este apoyo nunca lo habíamos tenido en esta forma... esperamos buenas cosechas”, comentó Jiménez López. Serrano Hernández añadió que el respaldo gubernamental “nos ahorra dinero y todo para la cosecha”.

Con estas acciones, el gobierno de Nayarit busca refrendar su compromiso con el desarrollo agrícola, la mejora de las condiciones de vida de las familias productoras y el fortalecimiento de la autosuficiencia alimentaria en la entidad.

NUEVOS

PLANES TELCEL **ULTRA**

con muchos más
GIGAS
en la red más rápida

40
GIGAS **POR \$549**
AL MES

MINUTOS, MENSAJES Y WHATSAPP
SIN LÍMITE en México E.U.A. y Canadá

LLAMADAS Y VIDEOLLAMADAS
INCLUIDAS en México

Telcel 5G, mi mejor decisión

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El precio publicado corresponde al Plan Telcel Ultra 5. 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera; de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en www.telcel.com/legales 3) Consulta términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 08 de octubre al 16 de noviembre de 2025.

1) El precio publicado corresponde al Plan Telcel Ultra 5. 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera; de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en www.telcel.com/legales 3) Consulta términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 08 de octubre al 16 de noviembre de 2025.



Con inversión de 8 mil millones de pesos Lanza México modelo universal para cáncer de mama

México implementará atención gratuita para cáncer de mama con mastógrafos, centros de diagnóstico y hospitales oncológicos estatales

NotiPress

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el lanzamiento del Modelo de Atención Universal de Cáncer de Mama, una política pública que busca transformar el acceso al diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad en todo el país. La iniciativa contempla una inversión total de 8 mil millones de pesos y será implementada en un periodo de dos años, como parte del sistema universal de salud pública.

En el contexto de octubre, mes dedicado a la sensibilización sobre el cáncer de mama, Sheinbaum afirmó: “Octubre es el mes para concientizar sobre la importancia de la autoexploración y la atención temprana. Presentamos el Modelo de Atención Universal de Cáncer de Mama, que consiste en acceso gratuito a estudios, diagnóstico y tratamiento para

todas las mujeres; el propósito es salvar vidas”. El nuevo modelo incluye tres ejes fundamentales. En primer lugar, la adquisición de mil mastógrafos y mil ultrasonidos, junto con insumos y reactivos, cuya distribución se completará entre 2026 y 2027. En segundo lugar, la construcción de 20 Centros de Diagnóstico especializados con personal capacitado en imagenología y patología para la interpretación de estudios. Por último, se contempla la creación de 32 Unidades Hospitalarias de Atención Oncológica para las Mujeres, una por cada entidad federativa. La primera de estas unidades será inaugurada en diciembre en el Hospital La Pastora, en la Ciudad de México, bajo el esquema del IMSS Bienestar. Con esta estrategia, el gobierno federal busca garantizar el acceso oportuno y gratuito a servicios médicos especializados para todas las mujeres en el país, sin importar su ubicación o condición económica.

Festeja Salinas Pliego cumpleaños con propuesta de pago al SAT

El empresario reunió a más de 22 mil personas en la Arena Ciudad de México, donde reiteró su disposición a negociar el millonario adeudo fiscal que mantiene con el gobierno

Redacción

El empresario Ricardo Salinas Pliego celebró su 70 cumpleaños este sábado con un evento masivo en la Arena Ciudad de México. Más de 22 mil personas asistieron a la celebración en el recinto, que es propiedad del magnate. El festejo, al que acudieron familias enteras, fue cerrado a los medios de comunicación y se presentó como un agradecimiento a los colaboradores y seguidores del empresario.

La producción del evento no escatimó en gastos. A cada asistente se le obsequió un talonario para canjear gratuitamente por comida, refrescos y cerveza, así como una playera con la caricatura del Tío Richie, apodo con el que se le conoce popularmente. El festejo incluyó la rifa de dos motocicletas y un concierto privado con la participación de Carlos Rivera, Lupillo Rivera y Ely Guerra.

El ambiente en la arena fue festivo, con animadores en zancos y diversas activaciones.

El empresario, acompañado de su esposa, observó el desarrollo del evento desde un palco principal, donde también recibió a invitados especiales. Entre las figuras públicas que tomaron el escenario estuvo la senadora del PAN, Lilly Téllez, quien describió al festejado como “un mexicano ejemplar”. Durante su discurso central, Salinas Pliego se refirió a la administración pública como una empresa mal manejada y criticó al gobierno, calificando a sus integrantes como “ineptos que no saben”. Ante los gritos de “Presidente!” por parte de algunos sectores del público, el magnate respondió que “aún no es tiempo”, pero no descartó la idea para un futuro. El tema central de su intervención fue el notorio adeudo fiscal que sus empresas mantienen con el Servicio de Administración Tributaria (SAT). El empresario lanzó una nueva oferta de negociación dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum, asegurando que está listo para liquidar la deuda. “Que nos digan cuánto hay que pagar para poder liquidarlo en menos de 10 días”, afirmó Salinas Pliego.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

1 de Noviembre

MISA DE ANGELITOS

4:00 PM

5:00 PM

ENTRADA LIBRE A CLIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL

BALLET FOLKLÓRICO DE NAYARIT

MARIACHI MONUMENTAL EL QUEVEDENO

ORQUESTA DE CUERDAS DE FUNDACIÓN ÁLICA

ALTAR DE MUERTOS

4:30 PM

PARTICIPA EN NUESTROS SORTEOS DE DESAYUNOS, CONSULTA LAS BASES CON UN ASESOR EL DÍA DEL EVENTO.

Cempasúchil accesible para familias en celebraciones tradicionales

La directora de la Comisión Forestal de Nayarit comentó que las bodegas de la Comisión Forestal, ubicadas en Progreso Industrial esquina con Prolongación Ebanistas, en Ciudad Industrial, se encuentran disponibles 10 mil plantas de flor de cempasúchil, listos para su venta

Fernando Ulloa Pérez

En vísperas de las celebraciones del Día de Muertos y del Día de los Santos Inocentes, la directora de la Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY), Gabriela Arias, invitó a las familias del estado a visitar las instalaciones de la dependencia para adquirir la tradicional flor de cempasúchil a un costo accesible.

La flor de cempasúchil, cuyo nombre proviene del náhuatl *Cempohualxochitl* (que significa “veinte flor” o “flor de veinte pétalos”), es un elemento fundamental en las ofrendas y decoraciones del Día de Muertos en México. Su vibrante color naranja y su aroma distintivo son símbolos que, según la tradición, guían a las almas de los difuntos de regreso a sus hogares.

Arias destacó que la flor se ofrece a un precio simbólico, con el propósito de recuperar los costos de producción y garantizar su accesibilidad para toda la población. Aunque no puede entregarse de manera gratuita, la COFONAY se



asegura de mantener un costo que no represente una barrera para las familias.

La Comisión Forestal de Nayarit (COFONAY) es el organismo estatal encargado de la gestión, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales. Su labor abarca desde la reforestación y la prevención de incendios hasta la promoción de proyectos que, como este, contribuyen a la economía local y a la preservación de las tradiciones culturales del estado.

La funcionaria informó que, en las bodegas de la Comisión Forestal, ubicadas en Progreso Industrial esquina con Prolongación Ebanistas, en Ciudad Industrial, se encuentran disponibles 10 mil plantas de flor de cempasúchil, listos para su venta. Con esta iniciativa, la dependencia busca que las familias nayaritas puedan adornar dignamente las tumbas de sus seres queridos y sus altares, manteniendo viva esta emblemática tradición mexicana.

Denuncia secretario explotación laboral de personas con discapacidad

“Este tipo de acciones han generado un malestar colectivo entre las personas con discapacidad, porque se sienten engañadas por los empresarios”, expresó Omar Cordero



Fernando Ulloa Pérez

Omar Cordero, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad, denunció la existencia de empresas que contratan a individuos con alguna discapacidad o de talla baja con el único propósito de obtener beneficios fiscales, para posteriormente despedirlos tras el periodo de prueba. Esta práctica genera un profundo malestar y un sentimiento de engaño entre la comunidad. El Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad es un organismo fundamental en Nayarit, encargado de promover y proteger los derechos humanos y la plena inclusión de este sector

de la población. Su labor se centra en desarrollar políticas públicas, programas y acciones que garanticen la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras para las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida social y laboral. Cordero explicó que estas empresas aprovechan las deducciones fiscales otorgadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta de México, que permite a los empleadores deducir un porcentaje adicional de los salarios de las personas con discapacidad. Sin embargo, muchas de ellas mantienen a los trabajadores únicamente durante los tres meses del periodo de prueba, para luego prescindir de sus servicios sin justificación. “Este tipo de acciones han generado un

malestar colectivo entre las personas con discapacidad, porque se sienten engañadas por los empresarios”, expresó el secretario ejecutivo. El funcionario lamentó que las personas con discapacidad motriz son quienes enfrentan mayores obstáculos para encontrar empleo. Incluso cuando logran ser contratadas, suelen ser víctimas de discriminación y maltrato. “En muchos casos se les humilla, se les rebaja y se les trata como si fueran incapaces de cumplir con las encomiendas laborales”, añadió Cordero.

Ante esta realidad, Omar Cordero destacó el compromiso del gobierno del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero con la inclusión laboral de este sector. Como parte de estas acciones, la Secretaría del Trabajo ofertó recientemente mil 80 empleos destinados exclusivamente a personas con discapacidad física o visual. “Queremos que las oportunidades laborales sean reales y dignas, no una simulación para cumplir con un requisito fiscal”, concluyó el funcionario estatal. Finalmente, Cordero reiteró que, a partir de ahora, las empresas que contraten a personas con alguna discapacidad deberán garantizarles todas las prestaciones de ley, asegurando así un trato justo y equitativo.

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1).- QUE ANTE MI COMPARECIERON LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER, ELVIA, ESMERALDA JANET Y LUIS ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS ESPARZA CASILLAS, ASI COMO TAMBIEN COMPARECE LA SEÑORA ESPERANZA CASILLAS GARCIA, QUIENES BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD EXPRESARON LO SIGUIENTE:

2).- SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SU EXTINTO PADRE Y CONYUGE RESPECTIVAMENTE, EL SEÑOR ALFREDO ESPARZA RODRIGUEZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTARON LA CERTIFICACION DEL ACTA DEL DEFUNCION DEL SEÑOR ALFREDO ESPARZA RODRIGUEZ, LA CERTIFICACION DEL ACTA DE MATRIMONIO Y LA CERTIFICACIONES DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO.

3).- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EN LA CASA HABITACION UBICADA EN CALLE MARTE, NUMERO 63 SESENTA Y TRES, COLONIA NUEVO PROGRESO, CODIGO POSTAL 63782 SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS, EN XALISCO, NAYARIT, ASI MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.

4).- DE LA PRESENTACIÓN DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LOS COMPARECIENTES.

5).- DEL REPUDIO DE LA HERENCIA DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER, ELVIA, ESMERALDA JANET Y LUIS ALBERTO, TODOS DE APELLIDOS ESPARZA CASILLAS.

6).- LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA DE LA SEÑORA ESPERANZA CASILLAS GARCIA.

7).- LA DESIGNACIÓN COMO ALBACEA PROVISIONAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, LA SEÑORA ESPERANZA CASILLAS GARCIA.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT A 09 DE OCTUBRE DE 2025

LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECOCHEA
NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN 2 DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES



Publica acuerdo el gobierno de México Debe cumplir aguacate de exportación normas ambientales y laborales

Una Comisión Técnica Interinstitucional, encabezada por la Secretaría de Agricultura, será la encargada de coordinar la implementación, seguimiento y verificación de las acciones que deberán ser atendidas

Redacción

Un acuerdo gubernamental fue publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación para garantizar que el aguacate de exportación provenga de huertos libres de deforestación y no emplee trabajo infantil. La medida busca asegurar condiciones justas y dignas para los trabajadores agrícolas.

El acuerdo, emitido de manera conjunta por las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), del Trabajo y Previsión Social (STPS), y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), refuerza las condiciones para la producción y exportación del aguacate mexicano. El objetivo es que el producto cumpla con las normas fitosanitarias nacionales e internacionales, y que su cultivo no contribuya a la deforestación ni utilice mano de obra infantil.

El Diario Oficial de la Federación (DOF) es el órgano de difusión oficial del Gobierno de México, que publica leyes, reglamentos, acuerdos y demás actos administrativos, otorgándoles validez jurídica.

Para la exportación, los aguacates deberán provenir de huertos que cumplan tres condiciones esenciales:

Estar libres de deforestación desde el año 2019, según dictámenes técnicos de la Semarnat. La

deforestación se refiere a la eliminación de bosques o zonas arboladas para convertirlas a otros usos, como la agricultura; esta medida busca evitar que la expansión de los cultivos de aguacate contribuya a la pérdida de ecosistemas forestales.

Contar con la certificación de la SADER, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica). Las disposiciones fitosanitarias son medidas destinadas a proteger la salud de las plantas, previniendo la introducción y propagación de plagas y enfermedades. Senasica es un organismo descentralizado de la SADER encargado de aplicar las regulaciones y certificaciones en materia de sanidad vegetal.

Garantizar condiciones laborales justas, respetando plenamente los derechos humanos de las personas trabajadoras agrícolas y excluyendo totalmente el trabajo infantil. Esto implica que no haya menores de edad empleados en la producción y que los adultos trabajen en un entorno seguro y equitativo.

Una Comisión Técnica Interinstitucional, encabezada por la Secretaría de Agricultura, será la encargada de coordinar la implementación, seguimiento y verificación de estas acciones. Esta comisión también expedirá las disposiciones administrativas complementarias necesarias, cuya aplicación iniciará a partir del 1 de abril de 2026.

Por excelencia en atención a la insuficiencia cardíaca Obtiene Instituto Nacional de Cardiología certificación internacional

Este reconocimiento avala los más altos estándares de calidad, seguridad y valor en la atención a pacientes que viven con insuficiencia cardíaca aguda y crónica

Meridiano CDMX

El Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez (INC) de la Secretaría de Salud se convirtió en el primer centro fuera de Estados Unidos en recibir la Certificación como Centro Integral para la Insuficiencia Cardíaca, otorgada por la American Heart Association (AHA), una de las organizaciones más reconocidas a nivel mundial en el ámbito cardiovascular.

Este reconocimiento avala los más altos estándares de calidad, seguridad y valor en la atención a pacientes que viven con insuficiencia cardíaca aguda y crónica. La distinción se concede únicamente a instituciones que cumplen con rigurosos criterios internacionales y que demuestran resultados sobresalientes en el tratamiento integral de esta enfermedad.

Para obtener la certificación, el Instituto acreditó el cumplimiento de protocolos estandarizados de atención al paciente, la organización de equipos multidisciplinarios, la promoción del apego terapéutico, el seguimiento clínico continuo y la implementación de programas de mejora permanente en áreas clave como urgencias, terapia intensiva, hospitalización, consulta externa y la Clínica de Insuficiencia Cardíaca.

El proceso de certificación permitió consolidar y mejorar un modelo integral de atención hospitalaria que involucra la colaboración de diversas áreas, entre ellas consulta externa, farmacia, nutrición, enfermería, rehabilitación física y cardíaca, así



como los gabinetes de diagnóstico de imagen cardiovascular. Este esquema garantiza una atención continua y coordinada que abarca desde el ingreso hospitalario hasta el seguimiento ambulatorio, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los pacientes.

La certificación también refuerza el compromiso del Instituto con la atención centrada en la persona, al asegurar que cada paciente reciba un tratamiento integral que incluye acompañamiento terapéutico, orientación nutricional y rehabilitación física y cardíaca. Estos elementos se traducen en mejores resultados a largo plazo, menor número de hospitalizaciones y una reducción en la mortalidad asociada a la insuficiencia cardíaca.

La jefa del Departamento de Urgencias y Unidad Coronaria, Alexandra Arias, encabezó el proceso de acreditación con el apoyo de la Clínica de Insuficiencia Cardíaca y el Comité Multidisciplinario del Instituto, quienes trabajaron de forma coordinada para cumplir con los exigentes criterios establecidos por la AHA.

Este logro reafirma el liderazgo del Instituto Nacional de Cardiología

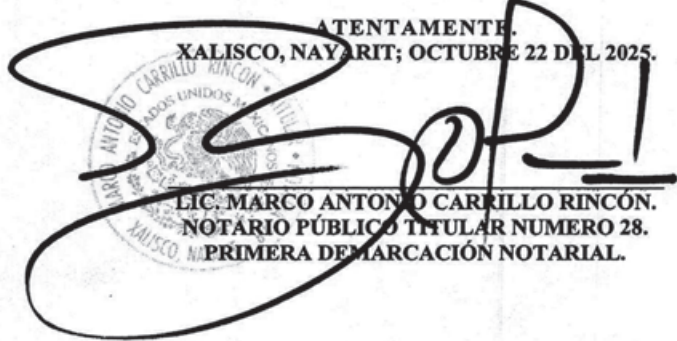
Ignacio Chávez como referente internacional en investigación, innovación y atención de alta especialidad para las enfermedades cardiovasculares. Asimismo, refleja su compromiso permanente con la excelencia médica y la mejora continua de los servicios de salud en beneficio de la población mexicana.

La insuficiencia cardíaca es una de las principales causas de hospitalización en personas adultas y afecta a aproximadamente 750 mil mexicanas y mexicanos, cifra que continúa en aumento debido al envejecimiento poblacional y otros factores de riesgo. Certificaciones internacionales como esta fortalecen la capacidad del país para enfrentar este desafío de salud pública y mejorar la atención médica de las personas que viven con enfermedades del corazón.

La Secretaría de Salud reconoce al Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez por su innovación médica, liderazgo científico y dedicación al bienestar de la población, en congruencia con el objetivo nacional de ampliar la cobertura y elevar la calidad de la atención en salud.

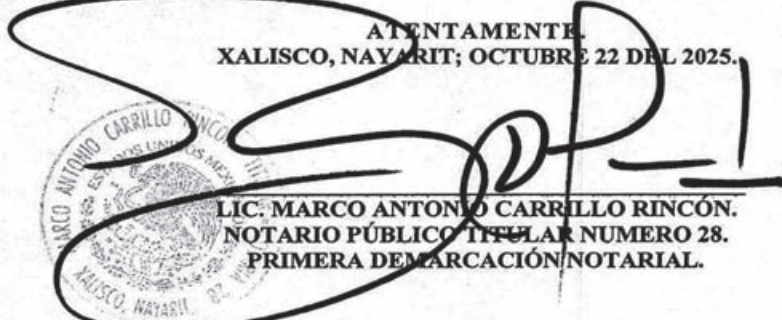
EDICTO

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación los ciudadanos **MARIA CONCEPCION LOPEZ SANCHEZ, ALFREDO, NEREYDA, FIDENCIO, GLADYS KARINA Y DELIA BEATRIZ TODOS DE APELLIDOS JACOBO LOPEZ** en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos en línea recta. se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes a bienes del extinto **FIDENCIO JACOBO RIOS** quien falleció con fecha **20 (veinte) de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro)**. Los solicitantes acreditaron su entroncamiento con las actas de nacimiento respectivas, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversa a los herederos estipulados en el procedimiento en cuestión; tal y como consta en el Instrumento Numero **30,657 (TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE) TOMO LV QUINCUGESIMO QUINTO, LIBRO VII SEPTIMO** del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENTAMENTE,
XALISCO, NAYARIT; OCTUBRE 22 DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

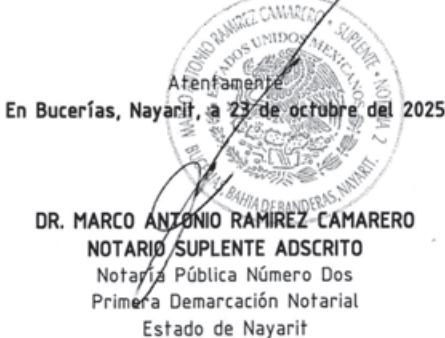
EDICTO

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación los ciudadanos **MARIA EUGENIA TOVAR ESPINOSA, PALOMA EUGENIA, NICOLAS E HIRAM TODOS DE APELLIDOS RUBIO TOVAR** en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos en línea recta. se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes a bienes del extinto **NICOLAS RUBIO REYNOSO** quien falleció con fecha **17 (diecisiete) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco)**. Los solicitantes acreditaron su entroncamiento con las actas de nacimiento respectivas, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversa a los herederos estipulados en el procedimiento en cuestión; tal y como consta en el Instrumento Numero **30,669 (TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE) TOMO LV QUINCUGESIMO QUINTO, LIBRO VII SEPTIMO** del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENTAMENTE,
XALISCO, NAYARIT; OCTUBRE 22 DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaria Publica número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron el interés jurídico de la sucesión, así mismo, a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor **ROBERTO GABRIEL LEMUS ZAMANO**, quien falleció el pasado 21 veintiuno de febrero del 2025 dos mil veinticinco, y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión testamentaria, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición del acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor **ROBERTO GABRIEL LEMUS ZAMANO**, otorgó Disposición Testamentaria distinta a la escritura pública número 43,478 cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho, tomo centésimo vigésimo tercero, libro séptimo, de fecha del día 29 veintinueve del mes de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, pasada ante la fe del Licenciado Teodoro Ramírez Valenzuela, Notario Público número 02 dos, del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Atentamente,
En Bucerías, Nayarit, a 23 de octubre del 2025

DR. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CAMARERO
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO
Notaría Pública Número Dos
Primera Demarcación Notarial
Estado de Nayarit

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaria Publica número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí comparecieron todos aquellos quienes me acreditaron el interés jurídico de la sucesión, así mismo, a solicitar se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes del señor **ZEFERINO ALVARADO GOMEZ**, quien falleció el pasado 03 tres de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión testamentaria, los derechos que en vida le correspondían al autor de la sucesión; hecho que acreditan con la exhibición del acta de defunción, así como sus respectivas actas de nacimiento; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si el señor **ZEFERINO ALVARADO GOMEZ**, otorgó Disposición Testamentaria distinta a la escritura pública número 1,106 mil ciento seis, tomo sexto, de fecha del día 04 cuatro del mes de noviembre del año 2003 dos mil tres, pasada ante la fe del Licenciado Jose de Jesus Ruiz Higuera, Notario Público número 08 ocho, de Puerto Vallarta, Jalisco.

Atentamente,
En Bucerías, Nayarit, a 23 de octubre del 2025

DR. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CAMARERO
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO
Notaría Pública Número Dos
Primera Demarcación Notarial
Estado de Nayarit

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

* Su venta requiere receta médica. Consulte a su médico. Evite la automedicación.

HASTA 85% de ahorro

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 27 al 29 de octubre de 2025.
Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

FARMACIAS
GUADALAJARA

Super Farmacia

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

**¡Siempre ahorrando,
siempre contigo!**

AV. ZAPOPAN #568
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

AV. TECNOLÓGICO #3801
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit